6
2. C. 9x

LAGRIMAS,
QUE VIERTE
UNA ALMA ARREPENTIDA
A LA HORA DE LA MUERTE
A LOS PIES
DE CHRISTO CRUCIFICADO.

De D. Pedro Calderón de la Barca.

QUARTA IMPRESION.
1786.
Con Licencia: En Madrid: En la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, Calle del Carmen, donde se hallará, y en la Libreria de Castillo, frente de S. Felipe el Real

SHOUT
SHARE
IT

NOTA.

Se previene, que aunque en el año pasado de 56. salió à luz un Acto de Contricion en nombre de Calderon, es de Montoro, como se puede ver en el Tomo segundo de sus Obras.

DEDICALE ESTA OBRA

AL SEÑOR DOCTOR

D. JUAN PAREDES ZAMORA.

CURA PROPIO DE LA PARROQUIAL

DE ALBALA LA REAL

UN INTIMO APASIONADO Y AMIGO SUYO.

DECIMAS.

AMigo, esta admiracion,
(Como el contexto publica)
Mi atencion os la dedica,
Porque es digna de atencion:
Párto al fin de Calderon,
Cuya suave elocuencia,
No sé con qué oculta ciencia
Trasladó aquí su fervor,
Que al mas tenáz Pecador
Mueve, y fuerza à penitencia.

Este es un Compendio fiel,
Docto, eficáz, persuasivo,
Y tan completo, que al vivo
Solo él dice lo que es él.

Parece, que su Pincél
En su dolor se tiñó
Quando estas lineas tiró,
Segun lo mucho que advierte,
Para acertar en la muerte
Quanto en la vida se erró.
Al ver sus Obras decía,
(Bien como à hurto copiadas)
Estár tan adulteradas
Que aun él las desconocía:
Bien su quexa encarecía;
Y si no, el de mas renombre
Vea (para que se asombre)
Si à este Acto de Contricion
Llegan quantos la ambicion
Dió à la Prensa con su nombre.
Y asi, porque del furor,
Y critica impertinente,
Librareis como elocuente
Esta Obra con primor:
Acudo à vuestro favor,
Pues sé que haveis de apreciarla;
Lustre teneis para honrarla,
Ingenio para entenderla,
Ciencia para defenderla,
Y virtud para imitarla.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON *Francisco Fernandez de Xativa, Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Juan de Madrid, y Examinador Sinodal de este Arzobispado de Toledo, &c.*

DE orden de V. A. he leído un Papél intitulado: *Lagrimas, que vierte una Alma arrepentida à la hora de la muerte à los Pies de S. M. Crucificado*: su verdadero Autor Don Pedro Calderón de la Barca: Otro que corre con el titulo de *Afectos de un corazon arrepentido, &c.* y se atribuye al mismo, le he visto en el Tomo segundo de las Obras Posthumas Lyricas, y Sagradas de Don Joseph Perez de Montoro, Secretario de S. M. impresas en Madrid año 1736. Con decir que Don Pedro Calderón es el verdadero, y legitimo Autor de este Escrito, bastaba para su aprobacion. Todas sus Obras la han merecido con singular aplauso del Publico, y esta la merece con mas razon, pues vale más que todas; porque contiene, y enseña la ciencia mas importante, que en esta vida tiene un alma, que aprender para practicarla con acierto, especialmente en la hora de la separacion de su cuerpo. Esta consiste en saber llorar.

Retratase muy bien à un verdadero Penitente, pintando una alquitara, que puesta sobre las llamas en medio de aquel incendio estìla crystalinas gotas.

Si quid adhuc dubitas, testis est lachrima flamma,
Semper ut occluso flilat ab igne licor.

Assi, pues, encerrado, y oculto dentro del corazon de un verdadero Penitente, el mas divino fuego, à la llama de el amor de Dios, que eleva los vapores mas puros al incendio del dolor de las culpas, que consume las terrenas hezes, sale á los ojos el Agua de Angeles en las lagrimas: (*) *Hic ignis in aquam vertitur; quia ex igne Divini Amoris lachrimarun compunctio generatur.* O lagrimas, la cosa mas vil del mundo, y las perlas tambien del mas in-

(*) *S. Podre Damian. opusc. 53. cap. 13.*

inestimable precio! O lagrimas, tantas veces perdidas, y despreciables, por tener vuestro origen en la tierra, y solo entonces mas preciosas, que todo el Cielo, quando es de Dios nuestro principio; *vis ab origine pendit*, que dixo el Ilustrisimo. Arecio.

Dichosisima aquella alma, que arrepentida logra verter tan preciosas lagrimas à los Pies de Christo Crucificado; pues por medio de ellas, como en otro Bautismo, se blanqueará mas que la nieve, y borrará sus culpas aun antes de sumergirlas en el baño de la Confesion Sacramental; y tal puede ser la fineza de sus lagrimas, que valgan solo por los mayores tormentos, y la libre de las mayores penas. Alto, pues, siendo tan utiles estas preciosas lagrimas, ¿hay quien ignore tan soberana ciencia, y modo de llorar? Ojalá no huviera tantos! Para desterrar tan deplorable ignorancia puede servir este Papél, pues sazonado con el metro, brinda à leerle al mas estragado gusto, que anda buscando sazones, aun al sustento mas necesario de la mejor vida

Por lo qual, y por no contener cosa alguna contra la Fé, buenas costumbres, ni Regalías de S. M. juzgo, que merece este Escrito la aprobacion; y Don Vicente Bermudez, que solicita su impresion, el reconocimiento, y accion de gracias de los que de él se aprovecharen; que serán todos, ó los mas que le leyren. Asi lo siento, salvo, &c. Madrid 6. de Mayo de 1756.

Doct. D. Francisco Fernandez de Xátiva

ROMANCE.

1 AHORA, Señor, ahora,
Que ya este humano edificio
En el polvo de su fin
Se reduce à su principio.

2 Ahora, que descompuesto
Este vital artificio,
Que un suspiro governó
Le vá faltando un suspíro.

3 Ahora, que à mis alientos
Está el numero cumplido,
Pues sin esperanza de otro
Respiro este que respiro.

4 Ahora, que revelados
Mis Potencias, y sentidos,
Son, parciales de mi muerte,
Mis mayores enemigos.

5 Ahora, que el corazon,
Por alegar, que él ha sido
Quien quiso vivir primero,
Morir el postrero quiso.

Aho-

6 Ahora, que al desatarse
Esta lazada, que hizo
La natutaleza, el Alma
Está pendiente de un hilo.

7 Ahora, que al despedirse
Del cuerpo donde ha vivido,
En vez de darle los brazos,
Le lucha à brazo partido.

8 Ahora, que el pulso débil,
Torpe la voz, yerto el brio,
En parasismos se emboza
El ultimo parasismo.

9 Es tiempo, Señor, es tiempo
De conocer los Amigos,
Pues el amigo mayor
Se vé en el mayor peligro.

10 ¡O quánto el nacer! ¡ò quanto,
Al morir es parecido!
Pues si nacimos llorando,
Tambien llorando, morimos.

11 Y pues la culpa es mi angustia,
Sin que esto sea arguiros,
Que en nada puede errar, quien
Todo lo tiene previsto.

12 Permitidme, ¡ò Gran Señor!
Entre à repasar conmigo
Leccion, en que al fin se encuentra
La clausula del principio.

13 De Adán la ofensa primera
Me echó à esta carcel que anímo,
Y antes de nacer, la herencia
Que tuve de él fuè un delito.

14 Ya veo, que no es disculpa,
Nacer sujeto à este impío
Feudo, pues nada pactaron
Las culpas, y el alvedrío.

15 Pero ha si el ser, ò no, fuera
A mi dolor permitido;
Y antes de ser experiencia
Mas que examen fuera aviso.

Qué

16 Qué dulcemente en la nada
Durmiera en ócio tranquilo
El que no tiene, si nace,
Respiracion sin gemido.

17 Porque, si haver hecho al Hombre,
Que à Vos os pesó examíno,
¿Qué mucho que à mí me pese
El haver, Señor, nacido?

18 Pues apenas me criásteis,
Quando ingrato al beneficio,
Dí à entender de que era hombre
Con ser desagradecido.

19 Que me pesa nacer, dixe,
¡Há, Señor! y no es delirio;
Pues tan sin juicio hé pecado.
Como si no huviera Juicio.

20 Porque haviendome criado
Para amaros, y serviros,
Témo no me conozcais,
Señor, por desconocido.

Por

21 Por eso esta postrer linea
De la vida, que yá piso,
Me aflige, pues está en ella
El triunfo, ó el precipicio.

22 Mas si Vos morir temisteis,
Siendo de la gracia archivo,
¿Qué hará este infelize, siendo
Archivo mortal de vicios?

23 Cuyas hojas desdobladas,
Cuyos parrafos leídos,
Son los testigos que afirman
Ser de mi maldad testigos.

24 Porque al ajustar la cuenta
De cargo, y Data, es preciso
Sea al restarla en justicia,
Cada guarismo un abismo.

25 Por esta cuenta, Señor,
Que temo el morir repito,
Porque, ¿qué cuenta ha de daros,
Quien tan sin cuenta ha vivido?

36 Pero si para morir
No ha menester mas delirio,
Ni mas critico accidente
El hombre, que haver nacido.

37 ¡O felice yo! ¡ò felice!
Que morir he merecido
En vuestra Fé, conociendo
Tantos mortales avisos.

38 Y aunque es preciso el morir,
Con lo que os pago os obligo,
Pues resignado en Vos, hago
Voluntario lo preciso.

39 No justiciero cerreis
A mis voces los oídos,
Sino misericordioso
Atended al llanto mio.

40 Justicia, y misericordia,
Dos atributos son dignos,
Que uno, y otro, en Vos están
Igualados, no excedidos.

41 ¿Pues por qué haveis de mostraros
Riguroso, y no benigno,
Siendo rigór, y piedad
En vos, Señor, uno mismo?

42 El Castigo, y el perdon
Una costa os han tenido;
Pues echad antes la mano
Al perdon, que no al castigo.

43 Que puesto, que Vos moris
Para que yo viva, indigno
Será, Señor, que un Dios muerto
No salve á un pecador vivo.

44 Indigno dixe, ¡há Señor!
No supe como decirlo,
Al verlo en vos intentado,
Sin verlo en mí consegido.

45 Mas hay de mí! que Vos siempre
Salvarme haveis pretendido;
Pero aunque sin mí me hicisteis
Me haveis de salvar conmigo.

46 Mi Redentor sois, Señor,
Que aunque el Pueblo Hebréo altivo
Pudo quitaros la vida,
No pudo nunca el oficio.

47 ¡Mas hay de mí! que qualquiera
Es bastante ha hacer delitos,
Y à satisfacer no basta
El infelíz, que los hizo.

48 Pues sin cordura concierta
Irreparable el castigo,
Y el instante que le culpa,
Le está condenando à siglos.

49 Terrible modo de mal,
Es llevar siempre conmigo
En Mundo, Demonio, y Carne,
Mis mayores Enemigos.

50 ¡Mas hay! que si yo soy dueño
De Potencias, y Sentidos,
Solo à mis sentidos culpo
Lo que obraron sin sentido.

51 Pues sois mi Sangre, advertid
Al esgrimir el cuchillo,
Lo que os costó el ser mi deudo,
Quizá embotareis los filos.

52 No me diera confianza
El veros en el Empyreo
Glorioso, mas que en la Cruz
Veros humano, y pasivo.

53 Porque esa Sangre, que corre
En arroyos fugitivos,
Corre por labar mis manchas,
Siendo segundo Bautismo.

54 Pues, Señor, gasto tan grande
Tan sumo, tan excesivo,
¿Se ha de perder por mis culpas,
Quando por ellas se hizo?

55 Del polvo vil me formasteis;
Pero à Vos tan parecido,
Que Copia, y Original
Parece que es uno mismo.

56 Pues siendo yo vuestra hechura,
Y à quien tanto me asimilo,
¿Cómo el vidrio romperá,
Quien ve su hechura en el vidrio?

57 ¿Iob, no dixo, que era el Hombre
En pecado concebido?
¿Pues qué mucho, que yo amase
Maldad, que nació conmigo?

58 ¡Mas ay de mí! que tambien
David à este intento dixo,
Que siempre contra mí está
Mi pecado por testigo.

59 A este cargo no pudiera
Satisfacer, si benigno,
A pagar Vos esta deuda,
Por mí no huvierais salido.

60 Mucho, Señor, os costó,
Y por lo mismo confio,
De que me haveis de salvar,
Pues ya la costa se hizo.

61 Si quanto es mayor el riesgo,
El triunfo es mas aplaudido,
¿Quanto la culpa es mayor,
No tendrá el perdon mas brillos?

62 Pues yo soy el delincuente,
Que torpe, y desconocido
Os puse en ese Madero,
Pagando Vos, yerros mios.

63 Yo el Hijo Pródigo soy,
Que ingrato, y desvanecido,
De infinitos bienes, hice
Cambio à males infinitos.

64 Yo soy la Oveja perdida,
Que huyendo de vuestro aprisco,
Con valído à buscar vuelve
A quien siempre la ha valído

65 Grande es mi ofensa, Señor,
Confieso, que no he podido
Satisfacer por mí solo
El numero de mis vicios.

66 Pero por eso, por eso
De la Iglesia en los Archivos,
Tambien infinitos son
Vuestros meritos Divinos.

67 Ellos por mí satisfagan,
Pues mi Fiador haveis sido;
Y en vuestros meritos pague
Lo finito, à lo infinito.

68 Y asi, Gran Señor, ahora
¡Os pretendo compasivo,
Porque si pierdo esta hora
Todo, Señor, lo he perdido!

69 ¡O quánto el mortal! ¡ò quanto
Debe vivir prevenido
Para este paso, en que está
Lo critico del camino!

70 De cuyo confuso instante
Depende lo decisivo
De Eternidades de Gloria,
O Eternidades de Abismos.

71 Y si con la muerte acaba
Mando, Ambicion, Pompa, y Brio,
El Desvanecido vea
Todo en mí desvanecido!

72 ¡O quien os huviera amado
Tan reverente, tan fino,
Como sino huviera en Vos
Clemencia, haviendo castigo!

73 Arrepentido, Señor,
Que me perdoneis suplíco;
Y no sé que alegar mas
Ahora, que arrepentido.

Que aunque son muchas mis culpas,
Y mucho lo que aqui os pido;
Vos sois Dios, y yo soy hombre,
Y uno es vuestro, y otro es mio.

Y asi, este espiritu os vuelvo,
Que me disteis: recibidlo;
Que aunque indigno de ser vuestro,
Será, en siendo vuestro, digno.

76 Por ser Vos quien sois tan solo,
Siento haveros ofendido,
Pues aunque Cielo no huviera,
Ni Infierno, hiciera lo mismo.

77 Y Vos, Reyna de la Gloria,
Y Gloria del mismo Empyreo;
Laurél, esempto del Rayo
Mortal, con que yo he nacido.

A cuyo supremo nombre,
Gime el Dragon oprimido,
Siendo vuestro Pie, quien siempre
Le aflige por vuestro, y limpio.

Vos, que fuisteis prevencion
Contra su furor altivo;
Pues fuisteis remedio al daño,
Sed Defensora al peligro.

Sed mi Protectora, sed
Mi Abogada, y sed asílo
De este infelíz delincuente,
Que se mira convencido.

81 Pues bien se, que son, Señora,
Mis pecados excesivos,
Y que me atreví à ofender,
Siendo nada, à lo infinito.
Porque ¿quién soy yo? un gusano,
¿A quién ofendí? à Dios mismo:
¿Y espero, que me perdone
El mismo à quién he ofendido?
Si, pues piadoso en la Cruz
Perdonar sabe enemigos:
Luego bien espero, puesto,
Que puesto en la Cruz le pido.
Si Madre de pecadores
Sois, Señora, y de afligidos,
Yo lo soy, luego por Madre
Tambien, Señora, os obligo.
Entre un Hijo Juez, y un Reo,
Hijo tambien, aunque indigno,
Estais; pedid gran Señora
A un Hijo por otro hijo.
Y asi contra mí, ¡ò Señor!
Templen el Justo castigo
Los Rios de vuestra Sangre,
Y de mi llanto los Rios.

87 Si Vos decis, que no sea
Muy recto con el caído
El Juez, usad de clemencia,
Pues sois Juez, Señor, conmigo.
Salvadme en vuestra virtud,
Que yo à vuestros pies resigno
Este cuerpo sin accion,
Y esta alma sin alvedrío.
Pues aunque vivir pudiera,
Estando libre à mi arbitrio;
Oy os hiciera en mi muerte,
De mi vida sacrificio,
Mas si es vuestra voluntad
Que padezca en los Abismos,
Para que en mí se execute,
Este Espiritu os embio.
Y padeciendo diré
Por los siglos de los siglos:
¡Quién siempre os huviera amado!
¡Quién no os huviera ofendido!
92 ¡Ay dulce Jesus mio!
No entreis, Señor,
Con vuestro Siervo en Juicio.

FIN.